



Ayuntamiento de Posadas (Córdoba)

## EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado el **Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria**, a celebrar el día **25 de julio de 2019**, a las **21:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**; bajo el siguiente

### ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 27 de junio de 2019.
2. Toma de posesión de Dña. Serafina Sara Gómez Magdaleno, como Concejala de este Ayuntamiento.
3. Dar cuenta de la adscripción concreta de los miembros de la Corporación a la Comisión Informativa Permanente de Asuntos Generales y a la Comisión Especial de Cuentas.
4. Solicitud a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía de determinación de fiestas locales, a efectos laborales para el año 2020.
5. Aprobación de subsanación de la aprobación definitiva de la subsanación de deficiencias del Plan General de Ordenación Urbanística de Posadas.
6. Revisión del Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales.
7. Aprobación de expediente de modificación de crédito bajo la modalidad de Suplemento de Crédito financiado con Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales, para aumentar el gasto destinado a subvenciones para asociaciones culturales y de acción social.
8. Aprobación de expediente de modificación de crédito bajo la modalidad de Crédito Extraordinario financiado con Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales, para el establecimiento en el Presupuesto General de subvenciones nominativas para ADEPO y ANIVIDA.
9. Propuesta del Grupo Municipal Socialista, en "Apoyo al sector del aceite de oliva en Andalucía".
10. Propuesta del Grupo Municipal IU para "Poner solución, a la mayor brevedad posible, a la falta de servicio en la Estación de trenes de Posadas".
11. Propuesta del Grupo Municipal IU para la "Creación de Comisión de Empleo".
12. Propuesta del Grupo Municipal IU para la "Creación de Comisión de Vivienda".
13. Dar cuenta de asuntos de Alcaldía.
14. Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
15. Ruegos y preguntas.

EL ALCALDE, Emilio Martínez Pedrera.  
(Fechado y firmado electrónicamente al pie)

Código seguro de verificación (CSV):

**8F82 6420 4258 3134 2E41**



8F826420425831342E41

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 19/7/2019